

Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo asignado	CR
Pardiñas Lamas, David	32.672.423	Cuerpo General	A Coruña.
Pardo Arzadun, José M.	1.181.925	Intendencia	Madrid.
Parra Rey, Aurelio	44.035.410	Maniobra y Navegación	Cádiz.
Parrizas Fernández, Alfonso M.	25.713.175	Ingenieros Electricidad	Málaga.
Pérez Alija, José M.	10.204.218	Intendencia	León.
Pérez Castro, José C.	34.263.237	Administración y Servicios	Lugo.
Pérez Expósito, José M.	31.863.116	Administración y Servicios	Cádiz.
Pérez Gimeno, Ignacio	36.137.505	Energía y Propulsión	Pontevedra.
Pérez Guerrero, José B.	80.145.012	Cuerpo General	Córdoba.
Pérez Iglesia, Miguel S.	32.685.784	Intendencia	A Coruña.
Pérez Ramil, Fernando	32.826.520	Maniobra y Navegación	A Coruña.
Pérez Ulfe, Dimas	32.818.795	Maniobra y Navegación	A Coruña.
Pino Presa, Julián	37.384.393	Infantería de Marina	Barcelona.
Prado García, Alberto	25.715.844	Ingenieros Armas Navales	Málaga.
Prieto Ruiz, José J.	33.522.604	Intendencia	Madrid.
Pulido Fernández, Santiago	28.961.171	Infantería de Marina	Cáceres.
Quintana Cubero, Alfredo	20.203.598	Energía y Propulsión	Cantabria.
Quintana Navarro, Felipe A.	44.301.758	Ingenieros Armas Navales	Las Palmas.
Ravira Izquierdo, Francisco J.	8.920.676	Cuerpo General	Málaga.
Relaño Mata, Alberto	7.243.101	Ingenieros Electricidad	Madrid.
Revuelta González-Herrera, Manuel	51.067.619	Intendencia	Madrid.
Riu Ferrando, Diego	39.695.931	Operaciones	Tarragona.
Rivas Viniegra, Francisco B.	16.059.512	Intendencia	Vizcaya.
Rodrigo Juan, Francisco J.	11.436.173	Infantería de Marina	Asturias.
Rodríguez de Santiago, Pablo	23.016.396	Infantería de Marina	Murcia.
Rodríguez Gutiérrez, Guillermo	45.651.508	Armas	Sevilla.
Rodríguez López, José I.	76.368.282	Cuerpo General	A Coruña.
Rodríguez Trócoli, José L.	8.869.183	Intendencia	Badajoz.
Romero Cruz, Francisco J.	44.032.075	Cuerpo General	Cádiz.
Rosado Velázquez, José I.	33.398.390	Ingenieros Electricidad	Málaga.
Rosety Cózar, Agustín M.	52.929.970	Infantería de Marina	Cádiz.
Ruiz Dugo, Oscar	1.928.671	Administración y Servicios	Madrid.
San Millán Sánchez, José L.	11.835.699	Infantería de Marina	Madrid.
Sancibrián Herrera, Fernando	20.193.986	Cuerpo General	Cantabria.
Sánchez Galiano, Francisco J.	7.243.691	Infantería de Marina	Madrid.
Sánchez Méndez, Celestino	23.260.348	Sanidad DUE	Murcia.
Sarriá Cueto, José A.	13.938.281	Cuerpo General	Cantabria.
Segovia Sordo, Adolfo J.	2.901.768	Infantería de Marina	Madrid.
Senent Miguel, Antonio	33.460.117	Infantería de Marina	Valencia.
Serrano Sánchez, Marcelino	44.251.566	Infantería de Marina	Granada.
Solana Fraile, Carlos	20.207.766	Intendencia	Cantabria.
Solano Granados, Diego	31.692.876	Cuerpo General	Cádiz.
Sotelo Ruido, David	34.971.477	Infantería de Marina	A Coruña.
Tizón Dávila, Jaime	32.677.223	Infantería de Marina	A Coruña.
Valverde Peña, José F.	53.705.235	Infantería de Marina	Almería.
Vázquez Rivera, Juan A.	76.414.584	Intendencia	A Coruña.
Veas Vega, Francisco J.	31.693.350	Operaciones	Cádiz.
Vega Bule, Alfredo	52.478.722	Infantería de Marina	Madrid.
Vilella Ruedas, Carlos A.	48.315.626	Infantería de Marina	Alicante.
Zaragoza Ruiz, Alejandro	23.003.884	Infantería de Marina	Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

17606 ORDEN de 2 de julio de 1998 por la que se abre plazo para desistir de la participación en el proceso de adscripción al primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, convocado por Orden de 13 de mayo de 1998.

Por Orden de 13 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se publica la relación de Institutos de Educación Secundaria que implantarán el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria el próximo curso 1998-1999 y se abre plazo para que los Maestros de los colegios públicos de Educación Infantil y Pri-

maria afectados puedan solicitar la adscripción a otros puestos de trabajo docentes.

Al amparo de la Orden citada se han presentado las solicitudes de participación en el proceso de redistribución y adscripción regulado por la Orden de 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), modificada por Orden de 15 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Antes de que se proceda a la resolución definitiva de dicho proceso,

Este Ministerio ha dispuesto abrir un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la exposición de las listas provisionales de participantes que han obtenido destino, para que los interesados en dicho procedimiento que lo deseen puedan desistir de su participación en el mismo.

Madrid, 2 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.